



tiempo, los propietarios de los equipos de la liga de básquetbol estatal desmienten las acusaciones de corrupción e influencia.

Los dueños de los equipos de la liga de básquetbol estatal en Chihuahua respaldan incondicionalmente a cada uno de los integrantes del Consejo de Administración del Instituto Chihuahuense de Deporte, así como al representante de ADEMEB, en Chihuahua, en sus funciones y responsabilidades, como se acordó en una reunión celebrada el día 29 de septiembre.

Desmienten las acusaciones y aseveraciones en las que se culpa al Instituto Chihuahuense del Deporte, a su director y a los integrantes del consejo y/o personal de la misma por actos de corrupción o tráficos de influencia.

El año pasado, se acordó la formalización de un ente jurídico que permitiese generar una certeza a la inversión de cada uno de los dueños de equipo y miembros del proyecto de básquetbol profesional en Chihuahua, en la cual se pidió el apoyo al Instituto Chihuahuense del Deporte y a su Director para apoyarlos a agilizar la conformación de dicho ente.

Se aprobó por votación que se llevaran a cabo las gestiones necesarias para ir avanzando mientras se aterrizaban diversos temas que se manejarían, acordando que para poder conseguir las metas y siendo eficientes en los tiempos, se conformaría de manera momentánea un Consejo de Administración con la intención de que posteriormente los dueños de equipos designaran el nuevo Consejo de Administración, integrado de dueños de equipo y/o diversas personas a la propiedad de los mismos para evitar un conflicto de interés en materia deportiva.

Fue derivado de lo anterior, que personal del Instituto Chihuahuense del Deporte y su Director participara con el apoyo necesario para conformar de manera momentánea puestos en los que se nos permitiera eficientizar tiempos.

Cabe recalcar que los puestos que desarrollaban, tenían obligaciones simples tales como: tomar notas y acuerdos para plasmarse en los Libros Sociales según nos marca la Ley General de Sociedades Mercantiles y los mismos estatutos de la Sociedad.